

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 14 de julio de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, personas sin hogar, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/8



se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Los documentos serán originales, copias auténticas o copias autenticadas.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/8



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARÍA CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: CONCEPCION LOPEZ PALACIOS



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/8



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: RED DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE ALMERIA REVAL
CIF Entidad Solicitante: G04687372
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000200-2
Puntuacion: 71
Objeto/Actividad Subvencionable: GESTIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES EN ALMERÍA
Cantidad Total Propuesta: 9.044,32 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE GRANADA
CIF Entidad Solicitante: G18308700
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000028-2
Puntuacion: 70
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNT. Y LAS ASOCIACIONES DE LA PROVINCIA DE GRANADA
Cantidad Total Propuesta: 9.044,32 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
CIF Entidad Solicitante: G11931805
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000037-2
Puntuacion: 69,5
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNT. Y LAS ASOCIACIONES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
Cantidad Total Propuesta: 9.044,32 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES "RESURRECCION"
CIF Entidad Solicitante: G21148739
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000207-2
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: EL VOLUNTARIADO DIFUNDE, PREVIENE Y TRABAJA POR LOS/AS DEMÁS
Cantidad Total Propuesta: 7.746,84 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANIAS DE ALMONTE
CIF Entidad Solicitante: G21148010
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000202-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/8



Puntuacion: 61,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES. VOLUNTÁRIATE!

Cantidad Total Propuesta: 8.011,80 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO SOCIAL DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41209180

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000039-2

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Cantidad Total Propuesta: 8.139,89 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000035-2

Puntuacion: 58,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNT. Y LAS ASOCIACIONES DE HUELVA

Cantidad Total Propuesta: 7.235,46 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE CORDOBA

CIF Entidad Solicitante: G14527667

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000026-2

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

Cantidad Total Propuesta: 7.235,46 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000204-2

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES DE LA CAMPIÑA SEVILLANA Y CORDOBESA

Cantidad Total Propuesta: 7.235,46 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: G29510443

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000198-2

Puntuacion: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: RECURSOS PARA ASOCIACIONES D EMÁLAGA - CREAM

Cantidad Total Propuesta: 6.331,01 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL DE ALCALÁ DE GUADAIRA.

CIF Entidad Solicitante: G91193029

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000031-2



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/8



Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO COMARCAL DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES DE LA COMARCA DE LOS ALCORES
Cantidad Total Propuesta: 6.331,01 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS "BARRIO VIVO"

CIF Entidad Solicitante: G11247343
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000040-2

Puntuacion: 50
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS INTERASOCIATIVO Y DEL VOLUNTARIADO BARRIO VIVO 2020
Cantidad Total Propuesta: 6.326,29 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE " ASPREATO"

CIF Entidad Solicitante: G21057153
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000197-2

Puntuacion: 46,5
Objeto/Actividad Subvencionable: PUNTO DE ENCUENTRO DEL VOLUNTARIADO COSTA DE LA LUZ
Cantidad Total Propuesta: 5.426,59 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA PARA LA PROMOCION DEL VOLUNTARIADO EN LA COMARCA DE ANTEQUERA

CIF Entidad Solicitante: G92712629
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000206-2

Puntuacion: 46
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS DE VOLUNTARIADO DE ANTEQUERA Y COMARCA
Cantidad Total Propuesta: 3.776,91 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN RED PROVINCIAL DE VOLUNTARIADO LIENZOS (RPV LIENZOS)

CIF Entidad Solicitante: G23578057
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000203-2

Puntuacion: 40,5
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES DE JAEN
Cantidad Total Propuesta: 4.476,94 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFEMAC)

CIF Entidad Solicitante: G91346940
Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000199-2

Puntuacion: 37
Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE RECURSOS DE VOLUNTARIADO
Cantidad Total Propuesta: 4.496,84 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE RED DE ASOCIACIONES SOCIALES DE PRIEGO DE CORDOBA Y COMARCA (F.E.R.A.S.)



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/8



CIF Entidad Solicitante: G14871735

Expediente SISS: (SSCC)528-2020-00000201-2

Puntuación: 35,5

Objeto/Actividad Subvencionable: GESTIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES DE PRIEGO DE CORDOBA Y LA COMARCA

Cantidad Total Propuesta: 2.632,54 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/8



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i687PFIRMA9818VJiJXxRbSD_1	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/8

